

- Número de Registro de Personal: A01AG001588. Apellidos y nombre: Planas Planas, Juan. Fecha de nacimiento: 30 de agosto de 1950. DNI: 40.268.308.
- Número de Registro de Personal: A01AG001589. Apellidos y nombre: Encinas González, Isabel. Fecha de nacimiento: 18 de enero de 1956. DNI: 1.100.167.
- Número de Registro de Personal: A01AG001590. Apellidos y nombre: Hernández Pérez, Telesforo. Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1940. DNI: 3.369.106.
- Número de Registro de Personal: A01AG001591. Apellidos y nombre: Ortiz Flores, Agustín. Fecha de nacimiento: 7 de agosto de 1949. DNI: 50.661.017.
- Número de Registro de Personal: A01AG001592. Apellidos y nombre: Martínez Blasco, María Isabel. Fecha de nacimiento: 31 de octubre de 1957. DNI: 16.787.895.
- Número de Registro de Personal: A01AG001593. Apellidos y nombre: Pons Carlos-Roca, Bernardo. Fecha de nacimiento: 6 de marzo de 1946. DNI: 51.571.672.
- Número de Registro de Personal: A01AG001594. Apellidos y nombre: Cornejo Carrillo, Luis Antonio. Fecha de nacimiento: 13 de junio de 1945. DNI: 6.496.772.
- Número de Registro de Personal: A01AG001595. Apellidos y nombre: Vega Alvarez, María Cruz. Fecha de nacimiento: 3 de febrero de 1953. DNI: 51.971.204.
- Número de Registro de Personal: A01AG001596. Apellidos y nombre: Heredia Marín, Fernando. Fecha de nacimiento: 7 de junio de 1943. DNI: 2.473.883.
- Número de Registro de Personal: A01AG001597. Apellidos y nombre: González Pérez, Manuel Gerardo. Fecha de nacimiento: 15 de octubre de 1946. DNI: 50.267.342.
- Número de Registro de Personal: A01AG001598. Apellidos y nombre: Castillo Sempere, Joaquín Luis. Fecha de nacimiento: 2 de febrero de 1947. DNI: 45.047.241.
- Número de Registro de Personal: A01AG001599. Apellidos y nombre: Nieto Gilarte, Begoña. Fecha de nacimiento: 28 de agosto de 1956. DNI: 5.349.973.
- Número de Registro de Personal: A01AG001600. Apellidos y nombre: Santiso Blanco, Jorge Antonio. Fecha de nacimiento: 3 de julio de 1951. DNI: 33.210.874.
- Número de Registro de Personal: A01AG001601. Apellidos y nombre: Andreu Riera, Luis José. Fecha de nacimiento: 3 de noviembre de 1951. DNI: 1.477.623.
- Número de Registro de Personal: A01AG001602. Apellidos y nombre: Puerta Arrue, José Antonio. Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1955. DNI: 2.192.170.
- Número de Registro de Personal: A01AG001603. Apellidos y nombre: Gómez Palma, Esther. Fecha de nacimiento: 17 de octubre de 1959. DNI: 24.886.452.
- Número de Registro de Personal: A01AG001604. Apellidos y nombre: González Pascual, Adoración Blanca. Fecha de nacimiento: 19 de julio de 1945. DNI: 50.394.851.
- Número de Registro de Personal: A01AG001605. Apellidos y nombre: Navarro Comalrena de Sobregrau, Manuel. Fecha de nacimiento: 12 de febrero de 1951. DNI: 40.267.111.
- Número de Registro de Personal: A01AG001606. Apellidos y nombre: Guardó Laso, Angel. Fecha de nacimiento: 5 de octubre de 1948. DNI: 3.059.549.
- Número de Registro de Personal: A01AG001607. Apellidos y nombre: Conesa Ariza, Adolfo. Fecha de nacimiento: 28 de julio de 1959. DNI: 22.644.694.

11769 RESOLUCION de 17 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Especialidades Agrícolas.

Ilmos. Sres.: Concluidas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Especialidades Agrícolas, convocadas por Orden de 12 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, dictado en desarrollo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma para la Función Pública, acuerda el nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Especialidades Agrícolas, a los dieciséis aspirantes que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida en las pruebas selectivas.

Dichos funcionarios deberán prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y deberán tomar posesión del destino que les sea asignado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36, apartado d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de un mes a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de junio de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.

ANEXO

- Número de Registro de Personal: A02AG001188. Apellidos y nombre: Laliena Andréu, Lázaro. Fecha de nacimiento: 29 de mayo de 1948. DNI: 17.986.153.
- Número de Registro de Personal: A02AG001189. Apellidos y nombre: García Risueño, María del Carmen. Fecha de nacimiento: 21 de febrero de 1945. DNI: 128.335.
- Número de Registro de Personal: A02AG001190. Apellidos y nombre: Serna Ferrer, Ramón de la. Fecha de nacimiento: 20 de mayo de 1937. DNI: 2.438.733.
- Número de Registro de Personal: A02AG001191. Apellidos y nombre: Merina González, Juan Antonio. Fecha de nacimiento: 17 de julio de 1948. DNI: 28.295.259.
- Número de Registro de Personal: A02AG001192. Apellidos y nombre: Marín Tapia, María Rosario. Fecha de nacimiento: 25 de agosto de 1953. DNI: 1.487.199.
- Número de Registro de Personal: A02AG001193. Apellidos y nombre: Jiménez Obón, María Luisa. Fecha de nacimiento: 8 de noviembre de 1948. DNI: 1.364.893.
- Número de Registro de Personal: A02AG001194. Apellidos y nombre: Sarmiento Fernández, Marcelino. Fecha de nacimiento: 28 de septiembre de 1948. DNI: 9.666.400.
- Número de Registro de Personal: A02AG001195. Apellidos y nombre: Fernández Fernández, María Celia. Fecha de nacimiento: 16 de mayo de 1947. DNI: 16.479.857.
- Número de Registro de Personal: A02AG001196. Apellidos y nombre: Rivas López, Leovigildo. Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1950. DNI: 70.230.980.
- Número de Registro de Personal: A02AG001197. Apellidos y nombre: Peña Millán, María Benita. Fecha de nacimiento: 6 de mayo de 1946. DNI: 6.506.742.
- Número de Registro de Personal: A02AG001198. Apellidos y nombre: Delgado Rubio, María Josefa. Fecha de nacimiento: 22 de abril de 1948. DNI: 10.166.267.
- Número de Registro de Personal: A02AG001199. Apellidos y nombre: Torres Córcoles, Desiderio. Fecha de nacimiento: 18 de abril de 1939. DNI: 5.038.981.
- Número de Registro de Personal: A02AG001200. Apellidos y nombre: Uzkudun Huerta, Paulino. Fecha de nacimiento: 11 de noviembre de 1943. DNI: 2.032.299.
- Número de Registro de Personal: A02AG001201. Apellidos y nombre: Aparicio Criado, Luis Miguel. Fecha de nacimiento: 10 de septiembre de 1954. DNI: 3.068.497.
- Número de Registro de Personal: A02AG001202. Apellidos y nombre: Rodríguez Cañón, Margarita. Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1948. DNI: 12.686.047.
- Número de Registro de Personal: A02AG001203. Apellidos y nombre: Sancho Labrador, Jesús. Fecha de nacimiento: 10 de noviembre de 1950. DNI: 73.148.397.

11770 RESOLUCION de 20 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se dispone el cese de don Leandro Juan Bautista González Gallardo como Subdirector general de Programación, Acceso y Promoción de Funcionarios.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, acuerdo que don Leandro Juan Bautista González Gallardo -A01PG3223-, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cese como Subdirector

general de Programación, Acceso y Promoción de Funcionarios, por haber sido designado para otro cargo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de junio de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Presidencia y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

11771 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 7 de junio de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se le concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por incompatibilidad con el cargo de Letrado del Cuerpo Especial Facultativo.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de fecha 18 de junio de 1985, página 18669, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «Accediendo a lo solicitado por don Antonio Pay Padrón, Registrador de la Propiedad de Lillo, ...», debe decir: «Accediendo a lo solicitado por don Antonio Pau Pedrón, Registrador de la Propiedad de Lillo, ...».

MINISTERIO DE DEFENSA

11772 *REAL DECRETO 907/1985, de 20 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Enrique Gimeno González-Miranda.*

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto 1.611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Enrique Gimeno González-Miranda, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de junio de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 20 de junio de 1985.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

11773 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1985, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se adjudican destinos a funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda de 15 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1985) se anunció concurso de traslados entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, destinados en la especialidad de Inspección Auxiliar.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, previo informe de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria,

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda acuerda:

Primero. No admitir las instancias en el concurso, por los motivos siguientes:

- No estar destinado en la especialidad Inspección Auxiliar a don Valentín Pedro Cordero Rodríguez.
- Estar transferidos a Comunidades Autónomas y no haber transcurrido dos años desde su transferencia.

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal
Doña María del Pilar Cárdenas Molinos	A25HA6069
Doña Rosalía Catón Vázquez	A25HA3905
Doña Ana María Cobián Salgado	A25HA6185
Doña Isabel Comas Rengifo	A25HA5909
Doña María Luisa Lázaro Alvarez	A25HA5978
Don Gabriel López Barrera	A25HA5106
Doña Luisa Muñoz Martínez	A25HA6170
Don Fernando Pardos Caballos	A25HA5315
Don Alfonso Parras Valenzuela	A25HA6157
Doña Margarita Rodríguez Rama	A25HA6054

Segundo. Resolver el concurso de traslados adjudicando destino en la Delegación de Hacienda, con adscripción a la Administración de la localidad que se cita, a los funcionarios que se relacionan en el anexo.

Tercero. El cese de los funcionarios afectados no se producirá antes del 31 de agosto de 1985, exceptuándose aquellos funcionarios que por estar destinados en comisión temporal de servicios no suponga cambio de provincia, que se producirá en el plazo de tres días contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Se autoriza al Director general de Inspección Financiera y Tributaria el anticipo del cese, con arreglo a lo dispuesto en la base undécima de la Resolución de esta Subsecretaría de 15 de diciembre de 1984, por la que se anunció el concurso de traslados.

A su vez, los Delegados de Hacienda correspondientes enviarán al Director general de Inspección Financiera y Tributaria, relación de funcionarios que, por necesidades del servicio, pudieran ser afectados en la demora en la efectividad de cambio de destino, con arreglo a lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 15 de diciembre de 1984, por la que se convocó el concurso de traslados, indicando el plazo máximo de dichas necesidades.

Cuarto. La posesión en el destino obtenido deberá realizarse dentro de las cuarenta y ocho horas si se trata de la misma localidad donde actualmente venga prestando sus servicios o en el plazo de un mes si se trata de distinta localidad.

Los funcionarios a los que se adjudica destino en Administraciones en las que no se han iniciado actividades, prestarán temporalmente sus servicios en las Delegaciones de Hacienda de las que aquellas dependan.

Quinto. Los funcionarios destinados a la Generalidad de Cataluña serán declarados en situación administrativa de servicios en Comunidades Autónomas.

Sexto. Los funcionarios que vinieran ocupando puestos de libre designación, al tomar posesión de su nuevo destino en propiedad, deberán optar mediante instancia dirigida a la Subsecretaría de Economía y Hacienda (Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria) por el puesto que desea desempeñar.

Séptimo. En los supuestos en que los funcionarios se hallen en comisión de servicio de carácter temporal o con destino provisional y que como resultado de este concurso consigan la plaza en propiedad, igualmente habrán de ser diligenciados sus títulos, con el cese en la eventualidad y la sucesiva confirmación.

Octavo. Los Jefes de los Centros o Departamentos remitirán copia autorizada del cese y toma de posesión correspondiente a la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria y a la Subdirección General de Personal.

Noveno. En caso de disconformidad contra la presente Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, en cuyo caso los destinos adjudicados tendrán carácter provisional, a resultas de la decisión que proceda en derecho.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1985.-El Subsecretario de Economía y Hacienda, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Inspección Financiera y Tributaria.